

ANEXO 2

Grupo 1

INFORME: DEFINICION DE CATEGORÍAS DE USUARIOS DEL SISTEMA

Definiciones conceptuales:

Estamos abocados a crear un usuario único para nuestras bibliotecas universitarias comenzaremos por definirlos claramente; es decir, establecer sus categorías.

Docentes-Investigadores: es todo aquel que ocupa cargos docentes en efectividad o en forma interina o que desempeñen funciones docentes en calidad de docentes contratados, honorarios o libres en la Universidad de la República, y ha manifestado su voluntad de utilizar los servicios brindados por las bibliotecas universitarias.

Estudiantes: es todo aquel inscripto en la Universidad de la República, que ha manifestado su voluntad de utilizar los servicios brindados por las bibliotecas universitarias, desarrollando actividades académicas en los últimos dos años.

Estudiantes de Posgrado: son aquellos profesionales que asisten a los cursos de posgrado dictados por la Universidad de la República y que han manifestado su voluntad de utilizar los servicios brindados por las bibliotecas universitarias

Egresados y Profesionales: son aquellos que han obtenido el título de grado y/o posgrado expedido por la Universidad de la República, y han manifestado su voluntad de utilizar los servicios brindados por las bibliotecas universitarias.

Funcionarios: son aquellos que fueron nombrados por las autoridades competentes, que desempeñan una actividad no docente remunerada en la Universidad de la República, y han manifestado su voluntad de utilizar los servicios brindados por las bibliotecas universitarias.

Con la participación de los bibliotecólogos que representaron a las distintas bibliotecas, se confrontaron y examinaron las diversas situaciones que presentaron.

Tomando como referente al informe presentado por la subcomisión de la Comisión Sectorial de Gestión, sabemos que existen 9 servicios que aún no tiene sus servicios de préstamo automatizados. A partir de esta comprobación vemos que será necesario buscar la forma de lograr que todas las unidades de información se automaticen y además de ser posible lograr que también obtengan la tecnología adecuada para acceder a los lectores de código de barras.

En la actualidad solamente 5 servicios los poseen.

Es importante aclarar que si bien estamos caminando hacia un Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas Universitarias, y en ese sentido es que nos organizamos en este grupo de trabajo hacia la creación del usuario único; en esta etapa lo más que podemos avanzar es en mejorar sustancialmente el sistema de nuestra tarjeta interbibliotecaria confeccionando un carné común para todas nuestras bibliotecas, en tanto comenzaremos a hablar de carné único de usuario para toda las bibliotecas de la Universidad de la República.

Para hacer posible este préstamo interbibliotecario es necesario crear una base de datos donde todas las unidades de información vuelquen sus bases de usuarios y le realicen una actualización periódica, y a esa base común es que deberíamos tener acceso todos para verificar en nuestro servicio cuando se presenta un usuario de otro, poder consultar el estado de ese usuario en cuanto a morosidad, suspensiones, etc .

Esta base de datos oficiaría como un clearing, se puede hablar de un sitio en la página web del Sistema donde por donde podríamos tener el acceso.

Hacemos esta salvedad pues en el momento en que podamos tener estructurado e instalado un sistema integrado de gestión las necesidades y las posibilidades serán otras, pero de acuerdo a nuestra coyuntura actual, entendemos que esta es una forma de avanzar hacia el otro objetivo más amplio.

Carné único de usuario de las bibliotecas de la Universidad de la República: será una credencial de identificación universitaria de docentes, estudiantes y egresados, profesionales y funcionarios no docentes, para transitar por los distintos servicios de la UDELAR.

Se trata de un carné de material duro con foto con código de barra para la Cédula de Identidad y con los datos impresos que convengamos entre los cuales se encuentran: nombre, servicio al que pertenece, categoría de usuario, etc.

En este marco de mejoramiento de lo que es hoy el préstamo interbibliotecario la metodología a seguir será la siguiente;

- 1) eliminación de la tarjeta interbibliotecaria,
- 2) evitar así renovaciones reiteradas
- 3) susituirlo por el carné con código de barras
- 4) dejar sin efecto el reglamento vigente y crear uno nuevo (confeccionar el nuevo reglamento).